



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES

##### *Licitación para la adjudicación de dos plazas de auto-taxi*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la LCSP y del acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 16 de abril de 2013, se anuncia licitación, por procedimiento abierto y trámite ordinario, con el siguiente contenido:

1. – *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 101/2013.

2. – *Objeto de la licitación:*

a) Descripción: Dos plazas de auto-taxi para transporte urbano e interurbano con siete plazas adaptadas para discapacitados y para cinco plazas sin adaptación, respectivamente.

b) División por lotes y número: Las plazas se adjudicarán indistintamente pero no se adjudicará la segunda si no se pudiera hacer a la primera.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – *Garantías:* Provisional, seiscientos (600,00) euros. Definitiva, mil quinientos (1.500,00) euros.

5. – *Obtención de documentación e información:*

Durante todo el periodo de licitación en las Oficinas Municipales (plaza Constitución, 1 - 09195 Villagonzalo Pedernales, Burgos), teléfono 947 29 41 41, fax 947 29 40 82. E-mail: info@villagonzalopedernales.com y www.villagonzalopedernales.es

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día hábil en que se cumplan los quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. (Si fuere sábado o festivo se prorrogará al hábil inmediato siguiente).

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados denominados A (documentación administrativa) y B (proposición), con el contenido señalado en la cláusula cuarta.



c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento (plaza Constitución, 1 - 09195 Villagonzalo Pedernales, Burgos). Horario: De 9 a 14 horas, de lunes a viernes y también de 16:30 a 19:30 horas, los martes y jueves.

9. – *Apertura de las ofertas:* Por la Entidad y en el domicilio y localidad expresados. Fecha: El día hábil que no sea sábado posterior a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones. Hora: 14 horas (2 p.m.).

En Villagonzalo Pedernales, a 25 de abril de 2013.

El Alcalde-Presidente,  
Juan Carlos de la Fuente Ruiz